

NOMBRAMIENTO

160055

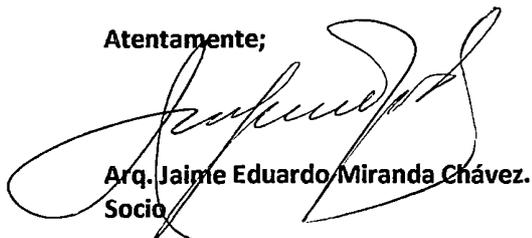
Quito, 28 de mayo de 2017. /

Señor.**Jaime Andrés Miranda Granda. /****Presente;****De mis consideraciones;**

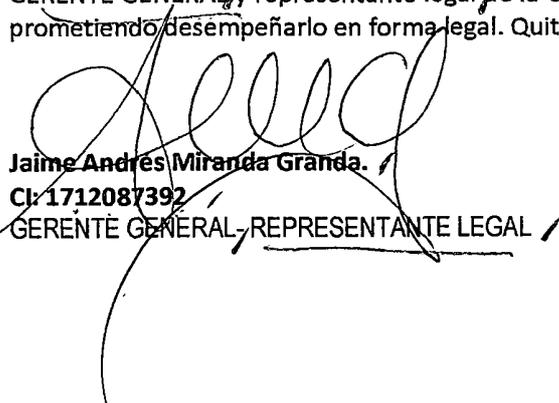
Me es grato comunicarle que de acuerdo a lo establecido en el acta de Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía CONSTRUCTORA INMOLUSSO CIA. LTDA., de fecha 28 de Mayo de 2017., usted fue elegido para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, representante legal de dicha compañía, por el periodo estatutario de tres años, renovables, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo desempeñar el cargo en base a los deberes y obligaciones previstos en el Artículo Décimo Tercero del referido Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía CONSTRUCTORA INMOLUSSO CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, ante la notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el 8 de Abril del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Mayo de 2008. /

Ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente;**Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez.**
Socio

ACEPTACION: Yo Jaime Andrés Miranda Granda manifiesto que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL y representante legal de la Compañía CONSTRUCTORA INMOLUSSO CIA LTDA., prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito 28 de Mayo de 2017. /


Jaime Andrés Miranda Granda. /**CI: 1712087392****GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL /**

TRÁMITE NÚMERO: 35180



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	27063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8649
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA INMOLUSSO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MIRANDA GRANDA JAIME ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1712087392
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1512 DEL 16/05/2008 NOT. 2 DEL 08/04/2008.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL